LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

No. 827.....Buenos Aires, Jueves 10 de Agosto de 1826.

Esta Gaceta se publica diariamente por

Estevan Hallet y Ca.

Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

Precio——Seis pesos por tres meses.

☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de ias cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público—de lo contrario quedarán para el siguiente dia.

FOR SALE,

AT No. 27. calle de la Piedad, a few boxes of English Shoes, of very superior quality, wholesale or retail, at a moderate price.

TO LET.

THE House formerly occupied by Mr. Bonamy, or the one contiguous, No. 222, and 224 calle del Uruguay, near the *Parque de Artillería*. Each consists of six rooms, kitchen, pantry, a chimney in the principal apartments, garden ground, and other conveniences. Rent 32 dollars a month; or 350 per annum. August 9.—4. p.

On sale No. 26 calle de la Piedad.

A few boxes old Madeira wine, also about 200 doz. salted tongues.—4. p.

BISCUIT.

A small lot of biscuit may be had at five dollars and a half the quintal, at the store N 66 calle de la Piedad. Agosto 2. 4s.

TO LET.

The interior of the house N. 75 calle de Cangallo; in every respect suitable, both as regards situation and accomodations for a carpenter's or Chairmaker's establishment. Enquire at this office. August 4.

SE VENDE,

Una casa en la calle de la Independencia No. 117 con 11 varas de frente y 31 de fondo. Quien quisiese comprarla ocurra a tratar con el encargado de su venta al No. 129 calle de Maypú. Julio 27—12p

Aviso Importante.

Se venden los terrenos y casa siguiente, situados una legua al norte antes de llegar á San Vincente—á saber—

Un terreno de 2776 varas de frente por 12000 de fondo, con una gran laguna en los foudos, y con lo siguiente

Como 150 cabezas de ganado
1000 ovejas
1 corral para ganado
1 id para caballos
1 id para ovejas

Una casa nueva con 8 habitaciones, bajo corredores, con 6 cuadras zangeadas.

Un monte nuevo de durazno y demas útiles.

Ocúrrase á la casa No. 68, calle de la Universidad. Julio 31. 6s.

AVISO.

LOS señores que gusten ir de pasage para las Vacas, ocurrirán al almacen de Moldes, calle de la Alameda No. 27. A 7—2w

ALMANAQUE.

Dia 10. *San Lorenzo, Mártir.*

☉ sale á las 6 44m.-Se pone á las 5 16m.

● se pone á la media noche.

☽ Cuarto creciente el dia 10, á las 2 y 21 minutos de la tarde.

ESTADISTICA.

Agosto 8.

Parroquias.	*Bautismos* Vs.	*Bautismos* Hs.	*Muertes.* Vs.	*Muertes.* Hs	*Matri.*
CATEDRAL	0	1	0	1	0
S. NICOLAS.......	2	0	0	0	0
PIEDAD..........	0	1	1	0	0
CONCEPCION......	3	1	0	0	0
MONSERRAT......	1	2	0	0	0
SOCORRO.........	1	0	1	0	0
S. PEDRO TELMO.	0	1	0	0	0

HOSPITALES.

Agosto 8 de 1826.

SAN FRANCISCO.	GENERAL.
Entraron..........0	Entraron..........13
Salieron...........0	Salieron...........3
Muertos 0	Muertos.......... .1
Existen 71	Existen 189

PASAPORTES.

Y LICENCIAS ACORDADAS EL 9 DE AGOSTO

D. Andres Leal, con tropa, á Córdoba
Felisberto Jovct, al Tucuman
Matias Nicoloych, al Rosario
Tomas Winterburn, á Córdoba
Francisco Vomas Faedes, á San Antonio de Areco.
Justo Diaz, á San Vicente
Martin Ansuati, á la costa de la Plata
Pedro Galban, con peones al Salado

—

ENTRADAS.

D. Santiago Roberge, de las Vacas
Armando Gerent, de id
José María Losano, del Salto.
Luis Conosa, de id.
Miguel Rios, con arria de San Juan.

EXTERIOR.

—

CHILE.

Hemos recibido periódicos de esta República que alcanzan hasta el 8 del mes próximo pasado.

—El dia 4 de Julio se instaló el nuevo Congreso constituyente con 35 diputados. Fueron electos presidente y vice-presidente para el primer cargo, el canónigo Don José Ignacio Cienfuegos. y para el segundo Don Francisco Vicuña. En esta sesion se leyó el mensaje del P. E. del cual publicaremes hoy una parte, concluyendo en nuestros números subsiguientes.

—El dia 5 tuvo su 2.ª sesion en la que aprobó su reglamento interior.

—El dia 6 se reunió per 3.ª vez, é hizo un diputado las siguientes mociones, que fueron aprobadas unánimemente.

,,1.ª La política y los mas caros intereses de la República demandan exigentemente en la del Perú una legacion de esta. El Supremo Poder Ejecutivo que sobre las razones de conveniencia pública muy óbias que se presentan, conoce muy al interior su necesidad, la indica como urgente en su mensage de 4 del corriente. En consecuencia se decreta :—Se autoriza al referido Poder Ejeeutivo para que empleé las sumas necesarias á su realizacion, y espida las instrucciones convenientes, interesando su prontitud —2.ª La voluntad pública se ha pronunciado por el sistema federal : de consiguiente este debe ser la base principal del Gobierno de la República. En consecuencia se decreta :—La República de Chile se constituye bajo el sistema federal. ,,

—El dia 7 recibió un oficio del Poder Ejecutivo, para que se le subrogase : en esta sesion varios diputados hicieron mociones sobre el nombramiento de un nuevo Poder Ejecutivo. En ella se abolió el denominado de Director, substituyéndose por el de Presidente de la República. Se nombró un Poder Ejecutivo provisorio, hasta que se diese la constitucion. Algunos diputados hicieron varias objecciones, sobre que el Poder Ejecutivo podrá abrrogarse mas facultades que las que debería, y disolver la representacion nacional; á cuyo efecto y al de evitar que tal suceda, se espidió el decreto siguiente.—

1.° El Presidente y vice-Presidente de la República durarán en sus empleos hasta que se elijan constitucionalmente los que deben gobernar en propiedad.

2.° Si acaeciere [lo que no se espera] que el congreso se disuelva violentamente antes de formar la constitucion, caduca por la ley, la autoridad del Presidente.

3.° En el caso del anterior artículo, en que las provincias reasumen su soberanía, nombrará cada una de ellas tres diputados que deberán reunirse en Melipilla, sino hai inconveniente grave que lo impida, y solo con el objeto de elegir un Presidente interino nacional, y de que se reunan de nuevo los diputados, ó si se cree conveniente espedir la convocatoria para nuevo Congreso.

—

—En esta sesion se eligió por Presidente de la República á D. Manuel Blanco (almirante de la escuadra de Chile) y por Vice Presidente á D. Agustin Eizoguirre.

El dia 5 fondeó en Valparaiso el bergantin nacional *Elefante* procedente de Talcahuano con tres dias de navegacion: su capitan Rodd Ford, su cargamento madera. Comunica la notable y extraordinaria noticia que por solicitud de D. MIGUEL ZAÑARTU, se ha decretado en el Perú, que todos los frutos de la provincia de Concepcion sean absolutamente libres de derechos de internacion: tambien comunica haberse tratado de hacer una nueva revolucion en Valdivia, la que felizmente fué descubierta por una parte del pueblo, y que el gobernador en cumplimiento de sus deberes hizo fusilar inmediatamente al oficial Marquez, que hacia cabeza, con cuyo debido castigo quedaba aquella plaza gozando de una completa tranquilidad,

(*Correo Mercantil.*)

En el *Patriota Chileno* de 5 de Julio se halla la siguiente relacion sobre la constitucion que el Libertador Bolivar ha enviado á la República de su nombre.

"Segun esta constitucion la legislatura se compondrá de tres cámaras, á saber: una de tribunos, otra de senadores, y otra de censores: las tres de á 30 miembros cada una.

"El Poder ejecutivo se compondrá de un Presidente vitalicio, y con facultad de elegir á su sucesor.—Un Vice-Presidente nombrado á propuesta del Presidente, y tres ministros de estado:—uno de relaciones exteriores, uno de hacienda, y otro de guerra y marina. Estos cuatro son responsables y pueden ser residenciados en los casos que prescriba la misma constitucion. La persona del Presidente es inviolable. Este debe precisamente mandar los ejércitos en persona.

"Los ministros tienen asiento en las tres cámaras, y pueden discutir sobre los proyectos de ley, pero no pueden votar.

"Toda ley para ser aprobada necesita la sancion de las tres cámaras, y ratificacion del ejecutivo.

"Estas dos cámaras serán renovadas por mitad en cada dos años: el tiempo de sus sesiones será el de dos meses en cada año, é instaladas una vez deberán reunirse al tiempo señalado sin necesidad de nueva convocacion. (1)

"Los funcionarios públicos son nombrados á voluntad de los pueblos, y por medio de los colegios electorales, los cuales los propondrán al ejecutivo en terna.

"La libertad de conciencia es plena, y sin restriccion alguna.

---

(1) No tenemos presente si la cámara de los censores es vitalicia, ó si tambien debera renovarse como las otras.—*Nota de los editores del Patriota Chileno.*

Mensage del Director de Chile al Congreso Constituyente de la República.

Señores:—

Despues de tantos afanes, salvos ya de los peligros que un tiempo nos afligieran ¡cuan grato es para mi corazon el contemplar reunidos los representantes del pueblo Chileno en esta agusta asamblea! Las esperanzas de la nacion réposan en ella: y de ella van en adelante á depender sus destinos. Vuestra sabiduria, vuestro interes y patriotismo en què se fija la confianza pública, son para mí la mas firme garantía de nuestra futura conducta, y de ningun obstáculo, sea cual fuere su magnitud y naturaleza, detendrá la marcha que emprendiereis dirigida á llevar á cabo la inmensa empresa de una nueva regeneracion social.

El objeto que en las circunstrancias os reune no puede ser de un interés mas grande y trascedental. La dignidad nacional, y el espíritu del siglo, cuando fuera posible desentenderse de la necesidad que tan imperiosamente habla á los pueblos el lenguage de su propia conveniencia, todo exije de vosotros, señores, la pronta realizacion de una obra que consignando los derechos generales de la nacion, y los particulares de los ciudadanos, sea á un tiempo el fundamento de la comun prosperidad, y el antemural contra los ataques del poder arbitrario, y el influjo de las ideas anárquicas y desorganizadoras, que felizmente aun no han desarrollado entre nosotros su gérmen destructor.

Al hablaros de la formacion de nuestras leyes fundamentales, de una constitucion, séame permitido indicaros, que para que esta constitucion pueda producir los inmensos bienes porque anhelamos es forzoso no solo que ella se conforme con nuestres costumbres, y se adapte al estado de nuestra civilizacion, sino que huyais del peligro en que frecuentemente han caido los legisladores americanos, imprimiendo en estos códiges políticos un carácter de inmutabilidad que se opone á la adopcion progresiva de las ventajas que el tiempo y la práctica van señalando como necesarias.

La que dictó el congreso de 1823, á pesar de sus principios luminosos, y de las grandes y elevadas ideas que contiene, no pudo por este y otros motivos resistir á los embates de la opinion pública, ni á la incontrastable fuerza de la voluntad general de los pueblos, que selemnemente y como impelidos de una accion si multánea elevaban al gobierno sus quejas pidiendo su suspension. Se alegaba para ello, entre otras razones, la imposibilidad de su aplicacion paáctica, nacida de sus complicados resortes, de su espíritu escesivamente minucioso y reglamentário, tal vez de su misma perfeccion ideal que no podia acomodarse á las costumbres de los naturales ni á las ideas generalmente recibidas.—Se añadía la nulidad en que se hallaba constituido el poder ejecutivo á causa de sus restringidas facultades que no le permitian obrar con la fuerza y actividad que le es inherente por su naturaleza, y que reclamaba la salud pública en medio de circunstancias dificiles, y de la urgente necesidad de emprender reformas que la utilidad y la ilustracion del siglo recomendaban altamente. Estas consideraciones eran dirigidas al gobierno en representaciones ora sumisas y respetuosas, ora vigorosas y marcadas con el sello de la impaciencia, y aun con el tono amargo de la desesperacion.

Continuará.

LA GACETA.

JUEVES 10 DE AGOSTO DE 1826.

Ayer á las 12 del dia fondeó en valizas interiores una goleta inglesa, *La Ninfa*, procedente de Gibraltar, de donde salió el 6 de Junio. En el Rio no ha avistado buque alguno enemigo, conduce pliegos para el cónsul general de S. M. B. en esta República.

La goleta es nueva, de porte de 200 toneladas de carga; este es su primer viage.—Su capitan dice: que la España cada dia se halla mas revuelta y que cada dia se aumentan los emigrados españoles en Gibraltar.

A las tres de la tarde de ayer llegó la chalupa *Dominga* procedente de las Vacas, conduce á su bordo 22 soldados y un sargento que fugaron de la plaza de Montevideo el 5 del pasado.

El patron de dicha chalupa av s ó esta mañana la goleta de guerra nacional *Pepa* en las *Conchillas*.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta inglesa Ninfa, procedenle de Gibraltar, consignada á D. Daniel Gowland.

á D. Ladislao Martinez.
93 pipas aguardiente de Languidoc.
á M'Crakan y Jameison.
150 bolsas pimienta.
á Tayleur Cartright y Ca.
343 barricas aguardiente.
á D. Andres Arguivel.
125 cuarterolas vino
30 fardos papel
10 fardos barajas
á D. Francisco Marti.
8 cajones seda
á D. Manuel Lancha.
30 barricas vino
20 cuarterolas vino dulce
á D. José Antonio Lagos.
1000 barricas aceitunas
29 fardos pimienta.
á D Tomas Duguid.
300 barricas aguardiente
6 pipas id
á D. Francisco M. Munilla.
12 fardos medicina.
5 barricas id
2 fardos papel.

Balandra nacional Ntra. Sra. del Carmen, procedente del Paraná.

al Patron.
33 carretadas de leña blanca.
400 cañas.

Balandra nacional Rosario San Telmo, procedente del Paraná.

al patron
1000 cañas bravas
50 palos de sauce.

Balandra San Antonio, procedente del Uruguay.

al Patron.
24 carretadas de leña de espinillo.

Goleta nacionat Oriental Feliz, de Sta. Fé, eon leña: su patron Frencisco Cavaso.

Balandra San Roque, de las Palmas, con leña, su patron José Nochete.

Piragua San José y Animas, del Gualeguay, con leña, su patron Hilario Villalba.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 50 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 28 á 30 peniques porps.
Id sobre los E. U. 30 por ciento premio.
Acciones del banco de 32 por ciento.
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares $1\frac{1}{4}$ por ciento.
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 15 4
Oro en Pasta de 18 á 20 quilates 11 rs

ESPECIES METALICAS.

Onzas $26 a 28*
Pesos fuertes españoles, 75 por ciento.
Pesetas, 60 por ciento.
Pesos de la Pátria 70 pr. cto.
Macuquina 40 pr. cto.

*Ayer el precio de las onzas fue bastante vario. Por la mañana se pagaron a 31; en la tarde parece que se ofreció pagarlas a 24 pesos cada una. A nosotros nos parece que su valor en la actualidad es de 26 a 28 pesos.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 19 de la 3ª temporada.
HOY JUEVES—A las $7\frac{1}{2}$

Guerra abierta,

O El Tratado Singular,

Comedia en tres actos.

Y dara fin la funcion con el tercer acto de la opera de

JULIETA Y ROMEO.

NOTA—Para la cuarta temporada que debe dar principio con la funcion del Martes 15 del corriente, se abre hoy la subscripcion en el cuarto del despacho de los boletos, a las 10 de la mañana, y quedara cerrada precisamente el Sabado al punto de oraciones.

THEATRE.

THE English and American Amateurs have the honor to inform the public, that they intend repeating the play of

The Mountaineers,

on Saturday next, the 12th inst. The object is the same as on the former occasion, that of affording relief to the wounded of the National Squadron.

After the play will be given a Novel Entertainment, as will be expressed in the bills of the day.

Se Venden

5 cajones de efectos nobles, propios para el Paraguay, de donde han regresado, y se hallan en la casa num. 10 calle de Suipacha.
agosto 10 4p

Se vende

Una casa situada en la calle del Temple num 35 con la comodidad propia para todo negocio, tiene esquina, trastienda, sala, dos aposentos, dos cuartos, un altillo, y cocina adentro, pozo de valde, lugar, tres corredores útiles para edificar con muy escaso costo, y en seguida algunos muebles de pulperia útiles para el servicio; varas de naranjo, leña de ases rajada, todo incluso; el que la quiera comprar en la propia casa daran noticia. El precio ha de ser bien acomodado agosto 10 2p.

AVISO.

UN caballero ingles que va a salir a la mayor brevedad para Mendoza a caballo, desearia encontrar algun compañero para dicho viage, ó bien una familia para ir en su compañia. En esta imprenta daran razon.

Se desea comprar algun cientos de pesos fuertes ó en macuquino. ag 10.

Se vende

UN Carreton, casi nuevo, listo como para hacer viage al interior ó cualquier servicio del pueblo Calle de la Paz num. 60 se vera al dueño. agosto 10. 4p.

Se venden

2 CAÑONES de calibre, uno propio para estancia, calle de la Plata num. 101 daran razon; en la misma casa se vende carbon de piedra. agosto 10 3p

Aviso.

DE San Miguel media cuadra para el alto la primera puerta de calle de Suipacha No. 7, hay de venta.
Como mil pesos de leña de Cardo limpia y carguío
Como cinco quintales pólvora
Como cien arrobas yerba paraguaya y Puerto alegre
Seis cajoncitos frutas secas y otros restos, lo que se vendera por mayor y menor.
En la misma casa se necesitan dos Carretas de media carga. Agosto 10. 3p.

Se vende

UN mulato jóven, calle de Venezuela numero 148. agosto 10 3p

EL que subscribe tiene el honor de ofrecer su agradecimiento al autor del comunicado "Pregunta suelta" como muestra de gratitud en obsequio del interes particular que ha tomado en el triste acontecimiento que me ha sucedido, y desea que cuanto antes, los señores jueces a quien compete juzgar tal atentado participen del dolor que manifiesta el ciudadano que subscribió, castigando el delito, arreglado a los perjuicios que me ha causado y me esta causando una tal tropelia, por haber un juez contrariado las leyes de su pais.—L. JAILLARD.
agosto 10

Venta.

DON Florentino Monroy vende una quinta inmediata a la pólvora de Flores compuesta de 6 cuadras de terreno 2 de frente y 4 de fondo con su casa correspondiente de 4 piezas con dos ó tres cuadras de monte, y tiene otras co as mas, y es una quinta muy vistosa; el que guste tratar se vera con el dueño que vive en la calle de Venezuela frente al num. 313.
agosto 10 3p.

Para Sta. Fe.

La Balandra S. FRANCISCO saldra para dicho destino el 15 del corriente mes; los SS. que gusten cargar pueden ocurrir a la calle del 25 de Mayo puerta num. 101 ag 10 1p.

A los editores del Correo Nacional No. 107

LA satisfaccion que Vds. tratan de dar al público sobre su exageracion en el número de heridos del combate del 30 insistiendo en la equivocacion del hospital, es una repetida inexactitud. El estado nada ha dicho sobre los heridos; y si se equivocó el encargado de Vds ¿no seria mas sencillo decirlo francamente, que no atribuir equivocaciones a quien no las ha tenido? agosto 10

SE VENDEN

DOS criadas sanas y sin vicios; una es lavandera, planchadora y propia para todo servicio doméstico; tiene una hija de edad de 3 años, y se dará en la cantidad de 253 ps. —La otra sabe cocinar y lavar, su precio 200 pesos. Quien se interese en ambas ó en alguna de ellas, ocurra a la calle del Uruguay No. 224
Agosto 10–3p

SE ALQUILAN

DOS piezas hermosas con ventana a la calle y puerta al zaguan, en casa de una familia decente. El que las necesite puede ocurrir a verse con la dueña, en la calle de Venezuela No. 214.—Se proporciona con muebles si se necesita. Agosto 10–4p

AVISO.

HAY de 15 a 20,000 pesos, que se darán a réditos moderados, siendo la seguridad buena. En esta imprenta darán razon.
Agosto 10–3p

Sr. Mensagero.—Se ha visto lo espuesto en su capítulo "Juicio al Sr. Moldes." Se desea satisfaga Vd.

1. De donde le viene el derecho de censura, y clasificacion de los papeles publicados por la prensa.

2. Por que no ha clasificado de libelo famoso el del Sr. Arenales estampado en su num. 71.

3. En que ha fundado su jurisdiccion el juez de primera instancia para dictar providencias en el asunto del Sr. Moldes.

4. Si la persona a cuyo nombre se ha provocado el juicio, y tambien la provocada estan sujetas a dicho juzgado.

Luego que se hayan satisfecho las antecedentes preguntas se adelantara la contestacion.

Se desea.

COLOCAR un cochero que sabe manejar un coche tirado por cuatro caballos desde el pescante. Tiene buenas recomendaciones. Ocúrrase a la casa No. 69 calle de la Reconquista. Agosto 10 4 p.

AVISO

UNA calumnia atroz que tiene su orígen en los consejos de un hombre malvado, se ha levantado contra mi de un modo insidioso y que la ley no puede alcanzar —Apoyado en la justicia y en la opinion de muchos amigos respetables y bien informados, suplico al público imparcial suspenda su opinion hasta que la verdad se haga conocer.—Al mismo tiempo me tomo la libertad de prevenir a los incautos para que no se espongan a una responsabilidad grave, esparciendo lo que pronto se probará ser una calumnia venenosa,—Buenos Ayres 10 de Agosto de 1826. 3p

J H Duffey.

A MOST atrocious calumny against me, originating in the perverse councils of ungovernable malignity has crept into an insidious and untangible circulation Strong in the unshaken support of numerous and respectable friends, I ask of an honest and impartial public, only a suspension of opinion until the light of truth shall guide that opinion. At the same time, I take the liberty to warn incautious persons against repeating that, which will soon be established as the most poisonous calumny, lest they should participate in its legal and other consequences.

Buenos Ayres, August 10, 1825.

J. H Duffey

SE DESEA ALQUILAR

LA mitad de una casa ó algunas piezas á poca distancia de la plaza de la Victoria. En esta imprenta daran razon de la persona que las quiere. Agosto 10–3p

SE NECESITAN.

DOS puertas grandes y bien hechas, de 10 pies de anchura y 11 de alto. La una para puerta de calle y la otra para cochera. En esta imprenta daran razon de la persona que las quiere comprar ya hechas. Agosto 10

Pérdida.

DE la Relojeria que está frente al Café de la Victoria, se ha desaparecido un alfiler cuyas señas son las que siguen: Un círculo con ocho brillantes de regular tamaño, y uno en medio mayor, el cual se ha salido de su engarse; el pie figura dos pequeñas ojas con tres brillantes pequeños cada una, y bajo de ellas remata con un brillante tan grande como el del medio arriba indicado, teniendo en su reverso un gancho para asegurarlo despues desprendido. El que lo entregare ó diese noticia de quien lo tiene, recibirá una gratificacion de 200 ps.—Todos los brillantes se hallan al ayre. A 10—6p

SE VENDE

Una casa de la Fabrica de armas 3 cuadras para el campo calle del Parque, en cantidad de dos mil pesos, la misma que vive en ella, dara razon de la dueña.
Agosto 10.—6p.

Aviso de la Policia.

EL que hubiere encontrado una niñita de edad de seis años, blanca, rubia, con vestido de zaraza celeste, y pañuelo de listones colorado, llamada Petrona la entregará en la esquina de D. Manuel Durañona, que es de San Nicolas a la cuadra para el retiro. agosto 9.

El café de la Victoria.

EN virtud de lo mucho que han subido de precio, todos los frutos de su consumo, tiene el honor de prevenir al público que desde el Jueves próximo dobla los precios tanto de bebidas como de café, chocolate, &c. Los SS. que gusten continuar en favorecerlo, seran servidos con las mejores especies y el mayor esmero.
agosto 9. 2p.

Venta.

SE vende la pulperia que está en la esquina frente a S. Juan, calle de las Piedras num. 69, la cual tiene un corto principal de unos 2000 pesos, y es una casa muy acreditada que hace un diario de 20 y 25 pesos, poco mas ó menos: el que quiera comprarla puede verse con su dueño D Antonio Conte que está en la misma esquina despachando. agosto 9.

Aviso.

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia D. Roque Saenz Peña, se presentaran los acreedores de D. José Estévan Grondona, en su juzgado, el 10 del corriente a las 10 de su mañana, para proceder al concurso citado por edictos anteriores para el 8 del mismo.

Compra.

SE desea comprar una criada con leche; la persona que la tenga y quiera venderla, ocurra a la calle de Cangallo num. 37 frente a a fonda Italiana. agosto 9 4p.

Aviso,

EL dueño que quiera vender un negro con oficio zapatero y conchavar hasta 4 mas, se vera con D. Ambrosio Martinez, dueño de la fabrica de velas, que fué de Nadal en frente de la sera de la casa de Egercicios media cuadra para el Oeste de la plaza de la Concepcion.
A 9—

Aviso de la Policia.

EN la calle de Maypú á las inmediaciones del puente de Garfios se ha encontrado un atado de ropa que dejó un hombre como á las dos de la mañana, el cual fugó á la voz que le dió el zelador El individuo á quien pertenezca puede ocurrir á este departamento donde le será entregado, dando señas de las prendas.— Buenos Ayres, Agosto 8 de 1826

Interesante á los pulperos.

EN la calle de la Reconquista num. 169 hay de venta a precios acomodados, Leña de rama seca del año pasado que se conducira en pequeñas porciones ó castillos a casa de los SS. compradores. Tambien se vende en la misma casa, buena sal de grano de Patagones por anegas, yerba, azucar, tabaco negro, y otros artículos. agosto 9. 3p.

Venta.

EN la calle de la Florida num. 43 se vende una cuna de muy buena madera con cortinados, y a precio muy cómodo. ag. 9. 4p.

Venta.

EN la calle de la Paz num 64 casa de Don Gabino de Anzoategui, se vende un criado de edad de 27 años blanqueador y media cuchara. agosto 9. 2p.

AVISO.

EN la tienda de relojería del Ciudadano Antonlo Gomez de Castro, calle de Potosí. No. 49, del colegio para San Francisco. se vende una factura de Collares de Coral fino, por mayor y menor, recien llegados; del mejor gusto: y un sartido de cuentas de oro á precios regulados á su valor. Julio 26. 6c.

SE VENDE

LA casa num. 96 calle de la Esmeralda: es enteramente nueva y tiene doce piezas. Ag. 7 3p.

Ecce

EL num. 5 de *Claras verdades contra obscuros embrollos.* Consta de medio pliego, y se vende en los parages acostumbrados.
agosto 8 4p.

Se vende

UN negro de edad de 22 á 23 años, apto para cualquier clase de oficio — ocúrrase á la calle del Temple num. 151. ag. 8 3p.

AVISO.

SE necesita un hombre sultero algo anciano para dependiente de una pulperia que se encuentra en el pueblo de Lujan; el que se halle en este caso, y quiera ir á dicho destino, teniendo las recomendaciones precisas para dicho objeto, ocurra á Don Pedro Fuentes, frente á San Nicolas, quien está encargado para hacer proposiciones ventajosas. agosto 8 4p.

Aviso.

EL que abajo firma avisa al público que queda suspensa la invitacion hecha para la formacion de un Bauco, ó Compañia particular, por una razon poderosa é involuntaria, hasta que dé su último aviso en 20 del corriente.
ag 8 MANUEL RICO.

Venta importante.

LA quinta del finado Alberti, sita en el mismo hueco de la Concepcion, con un monte hermosísimo de limones, naranjos dulces en su mayor parte, y agrios, como igualmente un numero crecido de otros árboles esquisitos, que han producido en ciertas épocas hasta mil pesos anuales, se vende a precio bien acomodado. Tambien se previene hay algunos parrales, y dos jardines, que con escaso cultivo proporcionaran gran utilidad Ocurrase a la casa num. 178 calle del Perú, del mercado para el Sud $3\frac{1}{2}$ cuadras. agosto 8. 3p.

Se venden

2 Carretas de agua de buen uso, y 17 bueyes, en la calle del Parque num. 230 daran razon. agoto 8.

Se vende

Una casa situada en la calle de la Piedad, de la iglesia $4\frac{1}{2}$ cuadras para el campo, a mano izquierda, con régular comodidad, y 61 varas de frente y fondo completo; el que la quiera compjar véase con el comisionado para su venta que vive en la calledel Buen Orden num. 18. agosto 8 4p

---

AVISO.

PESETAS y plata macuquina se compra en la calle de la Florida num. 82.
Ag. 7 4 p.

Venta.

EN la calle de las Artes num. 75 se vende una Barberia acomodada. El que quiera comprarla véase con su dueño que para en el hospital de San Francisco. ag. 8 4p.

AVISO.

EN casa de los SS. Sheridan Hermanos y Ca. calle de Chacabuco num. 13, hay de venta.

Yerba mate
Tabaco paraguay
Pintura en barriles
Algunas tablas de pino,

Y un hermoso fogon con su marco de marmol.
agosto 8.

AVISO

1800 Arrobas de Algodon desmotado, de superior calidad, se venden al precio 7 y medio pesos, en la calle de Potosí num. 185.
agosto 8 3p

SE VENDE

LA casa y sitio de los herederos de la finada Doña Tomasa de Arce, sita en la calle del 25 de Mayo, compuesta de $18\frac{1}{2}$ varas de frente que mira á la fortaleza y $55\frac{3}{4}$ de fondo á la del 25 formando esquina, los que gusten hacer propuestas las dirigirán á D. Miguel del Cerro calle de Belgrano num. 143.
Ag. 8 3 p.

SE VENDE

La balandra AVISPA de porte de 52 toneladas anclada en el riachuelo. Los Sres. que gusten comprarla, pueden verse con su dueño D. Pedro Mom, que vive frente á la Aduana.
Agosto 6.

AVISO

UN caballero de los Estados Unidos, que habla muy poco el castellano, desea acomodarse en una familia del pais, adonde pueda tener un cuarto amueblado y comida. En esta imprenta darán razon. agosto 7

Se Venden,

BOLAS de Villar, en la calle de la Piedad No. 52, detras de la Catedral.
agosto 7—4p

Se vende,

El queche CAROLINA, anclado en el Riachuelo. Los señores que gusten comprarlo, se verán con su dueño, D. Pedro Mom, que vive en frente de la Aduana. agosto 7—tf

---

ONZAS DE ORO.

SE compran en el almacen de ropa de Esteves, frente al Correo, calle de la Catedral número 66. Buenos Aires Agosto 7 de 1826.
Ag. 7 3 p.

AVISO.

EL que guste comprar una casita en la calle del Paraguay, del hueco de Da. Engracia cuadar y media para el campo, véase con Da. Manuela Fernandez, que vive en la calle del Parque Núm. 221, con quien se tratara de su valor. Agosto 5 8 p.

AVISO.

SE alquila en la casa No. 75 calle de Cangallo toda la parte interior de ella, que contiene piezas apropósito para carpinteria, bien sea de obra blanca ó muebles y tambien para pintorería. La persona que quisiese alquilarla podra ocurrir á esta imprenta donde darán razon. Julio 24.

SE VENDEN,

EN la calle de la Piedad No 27, unos pocos cajones de zapatos ingleses, de muy superior calidad, por mayor y menor, a precio equitativo. agosto 4

Mercería en Venta.

EN uno de los mejores parages, bien acreditado y de una venta mas que regular por su corto principal Se puede enseñar las ventas diarias por mas de un año atras; tiene contrata de dos años y medio, á veinte pesos mensuales. El que quiera tratar véase con Mr. Leroux, calle del Peru No. 51. Julio 31. 8p.

A LOS MAESTROS SASTRES.

Se vende una sastrería y almacen de ropa hecha con todos les utensilios necesarios en la calle de la Piedad casa No. 89: su valor es sumamente cómodo. Los que gusten interesarse en ella, pueden verse con el dueño de la fonda del Sol, situada en la vereda ancha, con quien podrán entenderse: bien entendido que hay ya proposiciones hechas, que no estan muy distantes de un avenimiento. J 31

AVISO.

EN casa del Sr. Jorge C. Becher, calle de la Florida No. 79 hay de venta los articulos siguientes

Azucar del Brasil
Café
Aceite en botijuelas
Papel florete y medio florete
Naypes españoles finos
Zapatos ingleses superioros para hombres
Idem de tafilete para mugeres
Cintas de terciopelo lisas
Idem rizadas
Espejos y lunas para espejos
Un surtido de cristales, y muchos otros efectos que se darán á precios cómodos.